

### **(01) FORMULARIO DE SOLICITUD DE COTUTORÍA**

Tutor(a)	
Alumno (a)	
Nivel	( ) Maestría ( ) Doctorado
Título del proyecto de Disertación/Tesis	
Fecha de ingreso del(de la) estudiante	
Fecha prevista de defensa del(de la) estudiante	
Cotutor(a) indicado(a)	
Enlace al Currículum Lattes del(de la) cotutor(a)	
Indique la circunstancia que mejor caracteriza su solicitud de Cotutoría	<p>I. ( ) El carácter interdisciplinario de la Disertación o Tesis requiere la orientación parcial de un(a) especialista en temas, métodos y/o instrumentos diferentes a los del dominio del(de la) tutor(a);</p> <p>II. ( ) La ausencia prolongada del(de la) tutor(a) requiere el reemplazo por docente y/o investigador(a) con cualificaciones equivalentes, para realizar la tutoría del proyecto de Disertación o Tesis;</p> <p>III. ( ) El proyecto de Disertación o Tesis se realiza en otra institución, con más de una persona responsable de su tutorización;</p> <p>IV. ( ) Convenio de Cotutoría o de Cooperación Internacional</p>
De acuerdo al ítem seleccionado anteriormente, justifique la solicitud de Cotutoría para el desarrollo del proyecto de Disertación o Tesis ( <b>máximo 10 líneas</b> )	

Firma del(de la) tutor(a)

Firma del(de la) cotutor(a)

*(sólo firmas electrónicas validadas por el servicio ITI del Gobierno Federal)*

Firma del(de la) estudiante

*(sólo firmas electrónicas validadas por el servicio ITI del Gobierno Federal)*

## **(02) ACUERDO DE COMPROMISO DE COTUTORÍA**

Según lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento General de los Programas de Posgrado de la UFSCar (01/04/2021):

Art. 25º. El poseedor de un título de **doctor** que participe efectivamente en la tutorización de un estudiante podrá, a pedido del(de la) tutor(a), ser autorizado por la CPG a actuar como cotutor de un Trabajo Final de Carrera, una Disertación o una Tesis, en las siguientes circunstancias:

- I. el carácter interdisciplinario del Trabajo Final de Carrera, Disertación o Tesis, requiriendo la tutoría parcial de un especialista en temas, métodos e instrumentos distintos de aquellos de dominio del tutor;
- II. la ausencia prolongada del tutor, requiriendo su reemplazo por un docente con cualificaciones equivalentes, para la ejecución del Trabajo Final de Carrera, Disertación o Tesis;
- III. la ejecución del Trabajo Final de Carrera, Disertación o Tesis en otra institución, si existe más de una persona responsable de su tutorización;
- IV. disposición en acuerdos de cotutoría o cooperación internacional.

§1º. La autorización para cotutoría deberá ser solicitada por el tutor a la CPG, mediante la presentación de un plan de trabajo, en el cual el tutor y el pretendido cotutor deberán informar las responsabilidades de cada uno en la conducción de la investigación.

§2. La cotutoría sólo se hará efectiva después de que el tutor y el cotutor designado hayan firmado ante la Coordinación del Programa de Posgrado, un Acuerdo de Cotutoría, cuyo contenido será definido por la ProPG.

§3. La CPG podrá reconocer el nombramiento, como cotutor, de un docente no acreditado en el Programa.

En los términos anteriores, el(la) investigador(a), cualificado(a) a continuación, se compromete a cotutorizar al(a) estudiante \_\_\_\_\_, en su ( ) Disertación ( ) Tesis, la cual está bajo la tutoría del(de la) docente \_\_\_\_\_.

Nombre del(de la) cotutor(a): \_\_\_\_\_

Profesión: \_\_\_\_\_

Plan de trabajo describiendo las funciones que tendrá el(la) cotutor(a) en la Disertación/Tesis del(de la) estudiante:

---

---

---

---

---

---

---

---

---

\* Datos solicitados por el sistema ProPGWeb (UFSCar) y plataforma Sucupira (CAPES) para el registro del(de la) cotutor(a):

*Fecha de nacimiento:*

*Correo electrónico:*

*Institución de investigación (o empresa):*

*Ciudad y provincia de nacimiento:*

*Mayor titulación:*

Maestría  Doctorado  Posdoctorado  Profesor Catedrático

*ORCID (si lo posee):*

**Para brasileños:**

*CPF:*

**Para extranjeros:**

*Número de pasaporte:*

*Fecha de vencimiento del pasaporte:*

---

Firma del(de la) cotutor(a)

(sólo firmas electrónicas validadas por el servicio ITI del Gobierno Federal)